

Compensan a la UNAM un millón 200 mil euros

Corresponden a derechos de explotación comercial de un anticoagulante desarrollado por Biotecnología y patentado por Schering, que sublicenció el medicamento sin participar beneficios a la Universidad

⇒ 18

El Premio Canifarma, para dos académicos

Jesús Adolfo García Sáinz y Edda Sciutto Conde, los universitarios distinguidos por sus aportaciones en el área de los medicamentos de uso humano

⇒ 5

Ciudad Universitaria
13 de enero de 2005
Número 3,775
ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta



UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

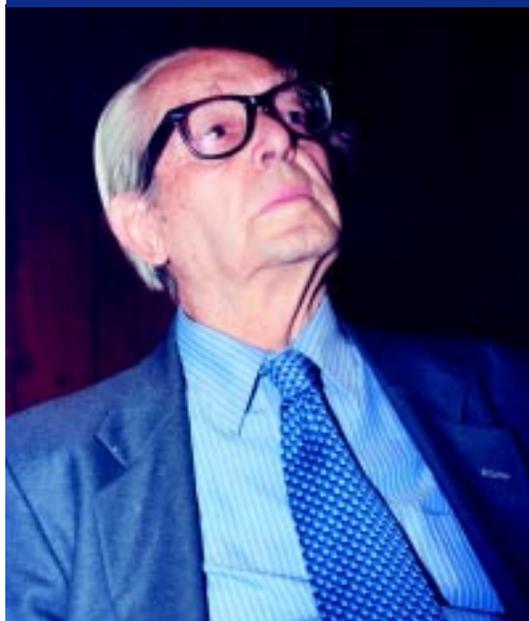
► En marcha, la segunda y tercera etapas del CATED en Tlaxcala

Atendió la UNAM a más de 500 mil alumnos en 2004

► Brindó 250 mil servicios en educación continua, 155 mil en licenciatura, cien mil en bachillerato, 20 mil en posgrado y 10 mil en educación a distancia ► Anuncia el rector 90 mdp extras a educación a distancia en 2005 ► En febrero arrancarán las seis licenciaturas que impartirá el centro

⇒ 7

GALARDONES INTERNACIONALES A DOS EMÉRITOS



Adolfo Sánchez Vázquez fue distinguido en España y Santiago Genovés por la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica.

⇒ 4 y 6

COMUNIDAD

El Juchimán de Plata, a la UNAM y tres investigadores

⇒ 3

CULTURA

Alumna de la ENAP, primer sitio en concurso internacional

⇒ 13

CONVOCATORIA

Becas para estudiantes indígenas

⇒ 23

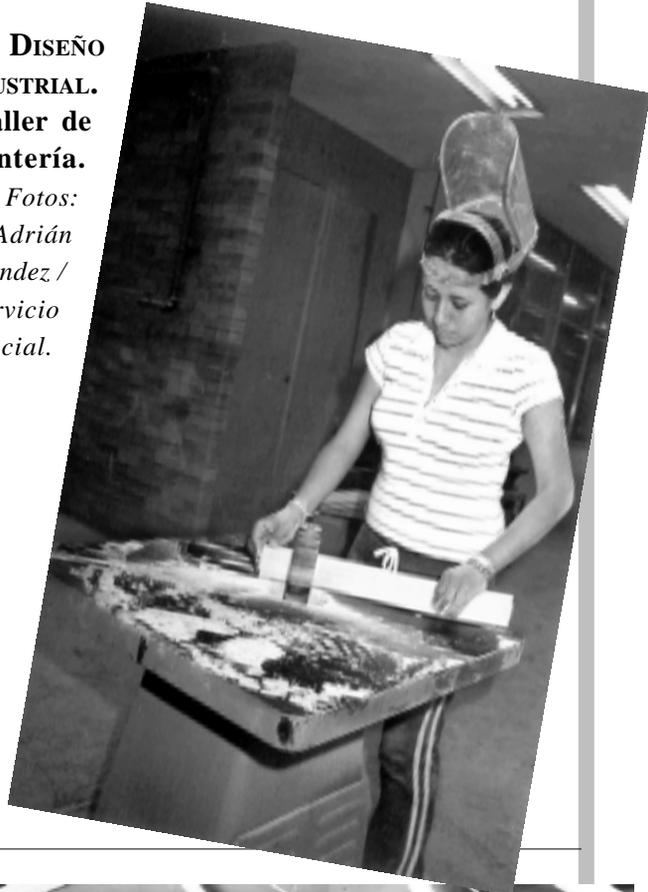


LECTORA. En Ciudad Universitaria. *Fotos: Juan Antonio López.*



DISEÑO INDUSTRIAL. Taller de carpintería.

Fotos: Adrián Hernández / Servicio Social.

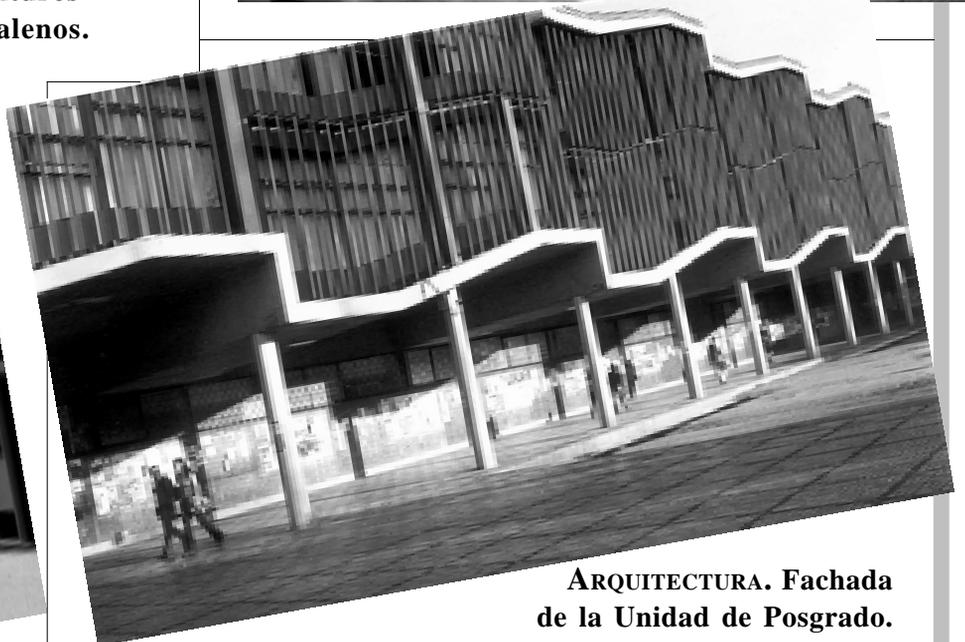


Gaceta ilustrada

LABORATORIO DE ESTRUCTURAS.



MEDICINA. Futuros galenos.



ARQUITECTURA. Fachada de la Unidad de Posgrado.



Participación de la FES Iztacala en la Expo Salud

⇒ 6

COMUNIDAD

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco premió a Néstor de Buen, Ignacio Burgoa y Herminia Pasantes

A la UNAM e investigadores, el Premio Juchimán 2004

ALFONSO FERNÁNDEZ

La UNAM y los investigadores Néstor de Buen Lozano, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ); Ignacio Burgoa Orihuela, de la Facultad de Derecho (FD), y Herminia Pasantes Ordóñez, del Instituto de Fisiología Celular (IFC), obtuvieron el Premio Juchimán de Plata Especial 2004 que otorga el Consejo Directivo de Juchimanes de Plata y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT).

De igual forma, Mari Carmen Serra Puche, coordinadora de Humanidades, recibió la presea por la conmemoración de los 75 años de autonomía de la Universidad, y la Medalla al Mérito Ciudadano, concedida al rector Juan Ramón de la Fuente.

Estos reconocimientos –otorgados a tabasqueños, mexicanos y latinoamericanos que han contribuido a enriquecer el legado cultural y social de la entidad y del país– fueron entregados por el gobernador de Tabasco, Manuel Andrade, quien estuvo acompañado por Miguel Antonio Rueda

León, presidente de dicha asociación civil.

Juchimán es una escultura monumental de la cultura olmeca que representa a un personaje sentado con las piernas entrecruzadas con una barra en la mano derecha. Actualmente se encuentra en el Instituto Juárez.

Entre los personajes premiados anteriormente con este reconocimiento se encuentran: Lucio Mendieta y Núñez, Luis Cardoza y Aragón, Carlos Quijano, Leopoldo Zea Aguilar, Jaime García Terrés, Eduardo Nicol, Ramón Xirau, Fernando Tola de Habich, Miguel León-Portilla, Beatriz de la Fuente Ramírez, Federico Reyes Heróles, Luis Villoro y Rubén Bonifaz Nuño.

Además de los universitarios premiados en esta ocasión también fueron galardonados el escultor tabasqueño Baltazar López Hernández, en la categoría de Arte Popular, y el escritor Roberto Fernández Retamar, en la categoría de Artes y Letras.

En la ceremonia, Candita Victoria Gil Jiménez, rectora de la UJAT, se refirió a los premios otorgados y destacó la trayectoria

de Néstor de Buen, de la que dijo, sólo puede ser narrada con tintes de ejemplaridad; “su obra y acción cotidiana podemos definirla como imprescindible para la búsqueda de la convivencia justa entre los seres humanos”.

Sobre el trabajo del académico Ignacio Burgoa, expresó: “La ciencia del derecho y el estudio de las ciencias humanas y sus libertades han alcanzado estatura universal en su obra, referente indispensable para comprender a cabalidad el sistema jurídico mexicano”.

En torno a Herminia Pasantes, la rectora subrayó que la investigadora emérita siempre ha participado con entusiasmo en la divulgación y producción científica en los ámbitos nacional y extranjero.

Sobre la autonomía universitaria recordó que si esta institución llegó a buen puerto fue por el esfuerzo de sus mejores hombres. La lucha comenzó hace 75 años y su defensa es un asunto actual. El énfasis se puso en el autogobierno, la libertad de cátedra e independencia intelectual frente a los distintos poderes de la sociedad, concluyó. *g*



Néstor de Buen.



Ignacio Burgoa.



Herminia Pasantes.



El investigador universitario. Foto: Juan Antonio López.

Reconocimiento al emérito Santiago Genovés Tarazaga

La Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica lo distinguió por su investigación sociológica

Santiago Genovés Tarazaga, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Antropológicas, recibió el reconocimiento que la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica otorga cada dos años al sociólogo más distinguido de esa región.

LETICIA OLVERA

Durante el VIII Congreso de ese organismo, efectuado en Caracas, Venezuela, los miembros de la ALAB decidieron por unanimidad reconocer la trayectoria científica del antropólogo.

La distinción le fue entregada en México en ceremonia efectuada en el IIA, donde Carlos Serrano, director de ese instituto, afirmó: "Creemos que con esto no sólo se reconocen sus casi 50 años de trayectoria universitaria, sino también es un premio para la comunidad antropológica mexicana".

Este reconocimiento busca distinguir la labor científica de un investigador, así como la obra realizada a lo largo de toda su vida; por ello se otorga a aquellas personas que han puesto en alto la investigación sociológica en los países latinoamericanos y éste es el caso de Santiago Genovés.

Al recibir la distinción, el universitario afirmó: "Este premio es especial, porque a través de mi trabajo se reconoce la labor de los antropólogos latinoamericanos".

Hoy, aseveró el galardonado, la antropología ha tomado cartas en la vida científica y humanística de México. Ahora se impulsa mucho al área física, aunque no debe olvidarse que el humanismo ahí está. En ese sentido, se debe ir para adelante, objetiva y humanísticamente.

Recordó: "Cuando entré a la Escuela Nacional de Antropología

de Historia y, después, en la Universidad de Cambridge, Inglaterra, donde hice el doctorado en Ciencias Antropológicas, las mujeres eran mucho menos que los hombres. Con mi trabajo he tratado de deshacer esa tontería y me atrevería a decir que hoy: Antropology is the science of men embresing women".

Señaló que es necesario ampliar la labor y el conocimiento del antropólogo físico que lo mismo trabaja con monos ardillas y cebras que con hombres. Si bien, en esta rama se han ocupado de primates, su contenido tiene un sentido humano.

La vida de Santiago Genovés es tan rica en experiencias como en logros; por ello, él mismo, parafraseando a Luis Rius, uno de sus grandes amigos, señaló: "Tengo tan mala memoria, olvido tanto, que a veces me olvido de olvidar".

En su trayectoria académica ha

realizado investigaciones sobre la evolución del hombre, la paleoantropología y la determinación de la edad y el sexo por medio del análisis de los huesos.

Nació en Orense, Galicia, y en diciembre cumplió 81 años. Sus padres migraron a México junto con otros intelectuales españoles como Luis Buñuel, Emilio Prados, León Felipe, Pedro Garfias y Giral.

Su producción bibliográfica asciende a más de 50 textos entre los que destaca *Expedición a la violencia* el cual constituye una ampliación de la declaración sobre la violencia adoptada por la UNESCO y por más de cien sociedades científicas del mundo.

En sus libros ha tratado temas como diferencias sexuales; determinación de edad, sexo y estatura por medio de huesos humanos; el hombre temprano y tardío en América; raza y racismo; evolución y crecimiento, y agresión, agresividad y violencia. Muchos de estos escritos han sido traducidos a diversos idiomas y publicados en varios países del planeta.

No obstante, su obra no sólo se limita a plasmar los resultados de sus investigaciones. También ha escrito ensayos sobre Luis Buñuel, Emilio Prados Such, Franz Kafka, George Orwell, Marcel Proust, Pablo Picasso, Alfonso Reyes, Luis Rius y Rioja. Publicó dos libros: *El mar, los peces y yo*, y *El pájaro rojo o El viaje a Nigeria*.

Travesía trasatlántica

Un hecho sobresaliente en la actividad científica de Santiago Genovés es que organizó y dirigió la travesía trasatlántica y transcribe, experimento Acali. Se embarcó en una balsa, con un grupo internacional de seis mujeres y cinco hombres, con el propósito de buscar hallar la posibilidad de que hubieran existido contactos trasatlánticos antes de la expedición de Cristóbal Colón. El experimento mantuvo a los tripulantes 101 días en la balsa, tiempo que tardaron para viajar de África hacia América.

Esa hipótesis fue confirmada y, en ese sentido, se convirtió en un éxito mundial. De este experimento el investigador también obtuvo muchos datos sobre las relaciones humanas, aunque el propósito inicial no era ese. *g*

Develan placas de Graciela Hierro y Lope Blanch

RAÚL CORREA

Para el área de las humanidades y las ciencias sociales de la UNAM, las figuras de Graciela Hierro y Juan Miguel Lope Blanch son un pilar y referente de su incansable labor académica e impronta de su trabajo filosófico.

Estas personalidades serán ejemplo para varias generaciones de alumnos, docentes e investigadores quienes, el pasado 10 de diciembre, acompañaron al titular de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), Ambrosio Velasco, para atestiguar la develación de placas en su honor en los salones 005 y 006.

Graciela Hierro y Juan Miguel Lope Blanch son forjadores de lo que es hoy la grandeza universitaria en el campo de las humanidades y las ciencias sociales. Éste es un merecido homenaje para quienes como investigadores y líderes de la filosofía supieron enaltecer el nombre de la Universidad, indicó en el evento Ambrosio Velasco.

Además de ser una filósofa comprometida en el cultivo de las humanidades, en el campo propio de la filosofía de la educación, Graciela Hierro supo canalizar y orientar esa reflexión filosófica a la lucha por los derechos de las mujeres, agregó el director de la FFL.

"Sin lugar a dudas, ella es precursora en los estudios filosóficos de género, en México y en el ámbito internacional; además, esa convicción de comprometer la filosofía con causas justas como los derechos de las mujeres lo practicó toda su vida, en el aula y fuera de ella", subrayó.

Por su parte, Gonzalo Celorio Blasco, exdirector de la FFL, recordó que Juan Miguel Lope Blanch fue quien introdujo en México los estudios lingüísticos en su sentido moderno. "Realmente no podríamos entender la formación académica en el área de lingüística sin el concurso de Lope Blanch", afirmó.

"Me parece que es un merecido reconocimiento porque Lope Blanch, durante muchos años, ejerció con rigor académico la docencia y la investigación en esta facultad. Fue un hombre vigoroso y entusiasta entregado a la Universidad y a El Colegio de México. Dicha entrega y vitalidad estuvo combinada con un gran vigor académico", enfatizó.

Graciela Hierro fundó en 1978 la primera cátedra de estudios de género en el Posgrado de la FFL: Ética, filosofía de la educación y estudios de género. En 1972 fundó el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG).

Juan Miguel Lope Blanch estudió la licenciatura y doctorado en Filología Románica en la Universidad Central de Madrid; de Letras Españolas en la UNAM, y diplomado en Lingüística Española por la Universidad Internacional de Santander. *g*

Premio Canifarma 2004, a dos universitarios

Jesús Adolfo García Sáinz y Edda Sciutto Conde, los ganadores; Juan José Mandoki, mención especial



Jesús Adolfo García Sáinz, Edda Sciutto y Juan José Mandoki.

Los universitarios Jesús Adolfo García Sáinz, director del Instituto de Fisiología Celular, y Edda Sciutto Conde, investigadora del Instituto de Investigaciones Biomédicas, obtuvieron el Premio Canifarma 2004.

El galardón fue establecido hace 26 años con el propósito de vincular el quehacer de la comunidad científica de México con el desarrollo de la industria, en el ramo farmacéutico y para estimular a los profesionales mexicanos que realizan investigación en el campo de los medicamentos de uso humano.

Asimismo, Juan José Mandoki, profesor del Departamento de Farmacología de la Facultad de Medicina, recibió mención especial en dicho concurso.

Investigaciones

Jesús Adolfo García obtuvo el premio en la categoría de Investigación Básica por su trabajo "Fosforilación y desensibilización del receptor LPA1 para ácido lisofosfatídico", que realizó en colaboración con Selma Eréndira Avendaño Vázquez.

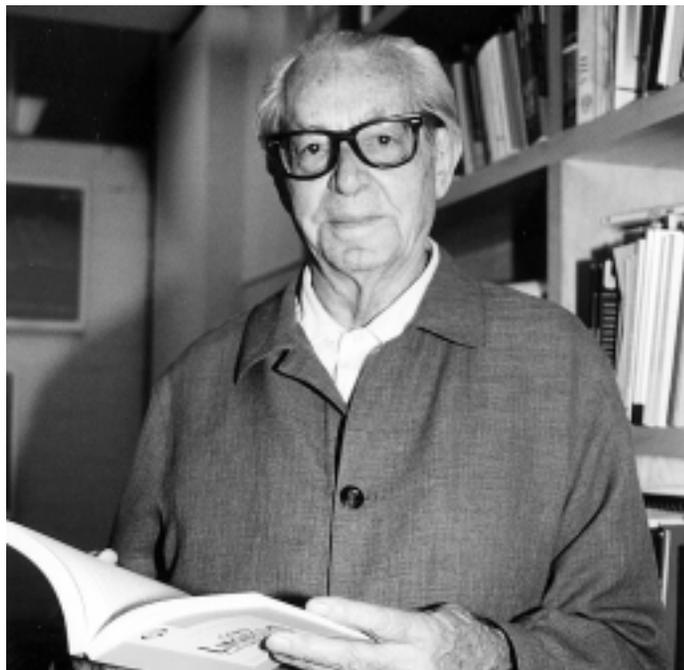
Edda Sciutto Conde recibió la con-

decoración en la categoría de Investigación Tecnológica por su investigación "Desarrollo de un nuevo inmunopotenciador sintético de la vacuna de influenza", en la que trabajó en colaboración con Aline de Aluja, Carlos Larralde, Karen Manoutcharian, Goar Gevorkian, Armando Pérez, Gladis Frago, Gabriela Rosas, Raúl Bobes, Saúl Grinstein, Ricardo Corral, Andrea Toledo, Alicia Díaz, Carmen Cruz Revilla, Marisela Hernández, René Álvaro Segura Velásquez, Ernesto Acosta Jiménez, Gabriela Meneses, Jacqueline Cervantes, Marcela Restelli, Jazmín Sánchez Cermeño, Beatriz Hernández, Gonzalo Acero y Florencia Rosetti.

También en la categoría de Investigación Básica, Juan José Mandoki recibió un reconocimiento especial por su trabajo "La multifuncionalidad de las hormonas: una teoría de la señalización y el control de endocrinos", en el que participaron los especialistas Nicandro Molina Patiño, Juan A. Molina Guarneros, Fausto Alejandro Jiménez Orozco, Marco Antonio Velasco Velázquez y María Juana García Mondragón. *g*

Galardonan en España a Adolfo Sánchez Vázquez

Le otorgan el Premio María Zambrano por su contribución a la cultura andaluza



El filósofo universitario.

El profesor emérito Adolfo Sánchez Vázquez obtuvo el Premio María Zambrano que otorga la Junta de Andalucía, España, como reconocimiento a su trayectoria filosófica y a la de toda la generación de pensadores andaluces que tuvieron que abandonar su país natal con motivo de la Guerra Civil (1936-1939).

La concesión de la presea, instituida por la junta para reconocer la mejor contribución a la cultura andaluza, fue difundida el pasado 15 de diciembre y aunque todavía no hay fecha oficial de entrega, el galardón será otorgado antes de la mitad de este año.

Por decisión colegiada, el jurado consideró ejemplo de los andaluces trasterrados al autor de *Las ideas estéticas de Marx* (1965), quien con el exilio se vio obligado a interrumpir sus estudios en la Universidad Central de Madrid, para retomarlos en la UNAM, donde se doctoró en 1966 y hoy es profesor de filosofía, ética y estética.

Transcurridos 65 años desde que el filósofo español se exiliara en México para quedarse, su natal Andalucía reconoció su labor otorgándole esta presea.

Adolfo Sánchez Vázquez nació en Algeciras, Cádiz, España, el 17 de septiembre de 1915. En los

años anteriores a la Guerra Civil estudió filosofía y letras en la Universidad Central de Madrid. En Málaga fundó la revista *Sur*, de orientación cultural revolucionaria, y militó en las nuevas juventudes comunistas.

En septiembre de 1937 se incorporó al frente de guerra hasta el final de la misma, dos años más tarde. En junio de 1939 se exilió en México, donde reanudó sus estudios en la UNAM y adquirió los grados de maestro (1955) y doctor (1966) en Filosofía.

En la República Mexicana participó en la fundación y redacción de varias revistas culturales como *Romance*, *Ultramar* y *Boletín de la Unión de Intelectuales Españoles en México*.

Desde 1995 es profesor de diversas asignaturas filosóficas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Ha participado en numerosos congresos, coloquios, seminarios de filosofía y culturales, nacionales y extranjeros.

Ha publicado más de 25 libros, incluido uno de poemas: *El pulso ardiendo* (Morelia, 1942, reeditado en México y España). Es autor de *Filosofía de la praxis*, *Filosofía y circunstancias* y *El valor del socialismo*.

Algunas de sus obras han sido traducidas al inglés, portugués y serbocroata, y gran parte de sus ensayos al francés, alemán, ruso, italiano y gallego. *g*

Promueve la FES Iztacala sus actividades en la ExpoSalud

Por segundo año consecutivo la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) asistió al Foro ExpoSalud, edición que contó con la participación de empresas, instituciones educativas y de salud, así como asociaciones profesionales, las cuales ofrecieron información, productos y servicios para mantener y mejorar la salud de la población.

El pabellón de la FESI, única dependencia de la UNAM presente en el evento, estuvo a cargo del Departamento de Vinculación y Promoción con el Sector Productivo de la facultad. Su titular, María del Carmen Burgos, dijo que es fundamental que la FESI participe en este tipo de actividades multidisciplinarias dirigidas al área de la salud.

Dijo que el pabellón atendió a alrededor de cuatro mil 500 personas, a quienes se les informó sobre los servicios de salud, consultoría, asesoría, capacitación y actualización que ofrece el programa de Educación Continua de la División de Extensión Universitaria de la FESI, así como de los servicios en sus clínicas de optometría, odontología y de salud integral.

Durante la expo se promocionaron servicios de actualización profesional como: seminarios, cursos, talleres y diplomados. En el área de consultoría y capacitación se ofrecieron diagnósticos de salud en el área laboral, asesoría de seguridad laboral, consultoría en administración de servicios de salud y certificación de la salud visual.

También se informó sobre estudios taxonómicos de plantas, realizados en el *campus*, que han cobrado gran importancia debido al interés de la industria farmacéutica en cuanto a la investigación sobre medicina alternativa. Al respecto, se invitó al público interesado al curso sobre plantas medicinales, que se hará en febrero próximo en esta facultad.

La FESI ofreció las conferencias: *Cómo Conservar sus Dientes y Encías Toda su Vida*, dictada por José Agustín Zerón; *Prevención y Detección de las Alteraciones Visuales*, por Ruth Eva Hernández; *Panorama de la Salud en el Nuevo Milenio*, tema tratado por Pablo Razgado; *Los Problemas de la Mala Nutrición en la Población Mexicana*, de Martha Elba Alarcón; así como *Síndrome de Burnout en Trabajadores*, por Elena Hernández.

María del Carmen Burgos reconoció el apoyo activo de la comunidad de Iztacala de las carreras de Odontología, Psicología y Enfermería.

ExpoSalud se efectuó en el Centro Banamex y a lo largo de tres días se trataron temas de salud de forma integral de acuerdo con las necesidades y requerimientos actuales, mediante la interacción entre asociaciones, escuelas y empresas. *g*

San Miguel Contla, Tlaxcala.- En 2004 la Universidad otorgó servicios educativos a más de medio millón de alumnos, afirmó el rector Juan Ramón de la Fuente al poner en marcha la segunda y tercera etapas del Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia (CATED), ubicado en esta localidad.

Ahí, anunció que a las áreas de educación continua y a distancia la UNAM destinará este año 90 millones de pesos adicionales, debido a los apoyos recibidos de la Cámara de Diputados, en coordinación de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Ante Alfonso Sánchez Anaya, gobernador de la entidad, De la Fuente desglosó que del total de servicios de enseñanza ofrecidos por la institución, cien mil fueron en el bachillerato, 155 mil en licenciaturas, 20 mil en posgrado, 10 mil en los cursos de educación a distancia y otros 250 mil en los de educación continua.

Hoy día, sostuvo, en México al igual que en muchas naciones del mundo, gobernar es educar, porque mediante la enseñanza es como progresan las personas y las sociedades.

Por su parte, el mandatario estatal agradeció la importante participación y respaldo de la UNAM a Tlaxcala. El hecho de contar con una herramienta como el CATED, destacó, posibilitará a la entidad su transformación y desarrollo.

Hizo hincapié en que con democracia no se garantizan mejores niveles de vida, aunque más educación y conocimiento permiten superar la pobreza económica y la intelectual. La enseñanza es esencial para lograr el cambio de la sociedad.

El rector De la Fuente puntualizó que la labor desarrollada en la UNAM muestra que cuando en materia de enseñanza las cosas se realizan con diligencia y empeño la cantidad no va en detrimento de la calidad. "De ese tamaño es la magnitud y envergadura de la institución y el compromiso que se tiene con México".

Recordó que las dos evalua-

Conexión con el Observatorio

Ixtli. Foto: Benjamín Chaires.



Inician en febrero las licenciaturas en el CATED

Avanza el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia

ciones mundiales efectuadas el año pasado de las instancias de Shanghai y Londres mostraron en forma contundente que en la actualidad la mejor institución educativa de Iberoamérica es la UNAM.

En las instalaciones del CATED, situado en la exfábrica San Manuel, se reunieron funcionarios universitarios y de Tlaxcala, académicos y estudiantes, incluidos los 270 que forman parte de la primera generación que cursará las seis nuevas licenciaturas que impartirá el centro a partir de febrero: Ciencias de la Comunicación, Administración Pública, Derecho, Economía, Psicología y Contaduría.

Ante ello, reiteró el compromiso de esta casa de estudios de compartir todo lo que ha logrado en más de 450 años con las universidades hermanas: estatales y las nuevas instituciones.

A las universidades tlaxcaltecas e instancias de educación media superior y superior, las consideró colegas y socias en la empresa que significa llevar educación a todos los jóvenes de México

para permitirles estar ligados a ella a lo largo de toda su vida.

Luego de recordar el proyecto del centro desde sus inicios, De la Fuente subrayó que, con voluntad e interés por ayudar a la población no hay obstáculos insalvables. El centro con tecnología de vanguardia, experimental en México y América Latina se convertirá en los próximos años en un orgullo para el estado y el país porque será palanca de desarrollo también regional.

Previo a la ceremonia inaugural, el rector y el ejecutivo estatal realizaron un recorrido por las nuevas instalaciones: la unidad de seminarios, la sala de exposiciones y el auditorio.

Francisco Cervantes Pérez, titular del CATED, y Alejandro Pisanty, director general de Servicios de Cómputo Académico, les mostraron los nuevos laboratorios de educación formal y continua, así como los de cómputo, y las salas de videoconferencias.

En estas últimas, dieron una demostración de la transmisión a distancia y la conexión con el Observatorio Ixtli, lo que permite que la realidad virtual llegue al CATED.

Al presentarles el trabajo "Paseo en tiempo real, compartido" de Bonampak, detallaron que estos recorridos virtuales no son un video, sino imágenes que se construyen desde el Centro de Super Cómputo de Ciudad Universitaria, donde se tiene una base de datos completa y compleja de diversas partes de esa zona.

Posteriormente, Mari Carmen Serra, coordinadora de Humanidades, presentó la Ceramoteca Prehispánica Universitaria, en la cual los especialistas pueden realizar sus estudios mediante la utilización de alta tecnología computacional.

Investigaciones específicas de Cacaxtla ya se trabajan mediante este sistema. El propósito, dijo, es que la Ceramoteca sea de toda Latinoamérica.

El rector de la UNAM y el gobernador de Tlaxcala inauguraron también el espacio cultural del CATED con la muestra del Museo Universitario de Ciencias y Artes *Máscaras: rostros, magia y fantasía*, y la obra pictórica de la Escuela Nacional de Artes Plásticas *Huellas de octubre*, de Luz del Carmen Vilchis Esquivel. *g*



Durante la conferencia de prensa. Foto: Marco Mijares.

inicia la UNESCO, que efectuará un congreso sobre el futuro de la física y al que asisten los estudiantes más destacados del ramo de todo el orbe.

Especificaron que a petición de la Unión Internacional de Física Pura y Aplicada, la cual agrupa a más de 40 sociedades dedicadas a esta disciplina, la Asamblea General de Naciones Unidas declaró 2005 como Año Internacional de la Física porque se conmemora el centenario de la publicación de los tres trabajos de Albert Einstein, donde se manifiestan las ideas fundamentales de lo

LA
A
C
A
D
E
M
I
A
M
I
C
A
N
A
D
E
L
A
F
ÍS
I
C
A

El programa, que concluirá en noviembre, incluye talleres, coloquios, conferencias y concursos

Inician festejos por el Año Internacional de la Física

ROSA MA. CHAVARRÍA

La Universidad y la Secretaría de Educación Pública (SEP) encabezan los festejos por el Año Internacional de la Física, que inician hoy en todo el mundo. Esta casa de estudios será la sede del acto inaugural transmitido a todas las escuelas del nivel básico del país así como a diferentes instituciones de educación media superior y superior.

El propósito central es mejorar la percepción entre la sociedad sobre la importancia de la física para la vida cotidiana y para el progreso del país, así como para evidenciar su influencia en el progreso del mundo moderno. También incorporar esta disciplina en las políticas gubernamentales de ciencia básica, y mantener la calidad y excelencia de la física nacional en el ámbito mundial.

Intervienen en estas actividades la Facultad de Ciencias, las direcciones generales de Divulgación de la Ciencia y de Actividades Cinematográficas, Radio y TV UNAM. Otras instituciones nacionales presentes serán la Sociedad Mexicana de Física y la Academia Mexicana de Ciencias.

Marcos Moshinsky Borodiansky, investigador emérito del Instituto de Física y coordinador honorario del evento; Arturo Menchaca Rocha, director de esa entidad universitaria y coordinador Ejecutivo del Comité Organizador; Julia Tagüeña Parga, titular de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, y Carmen Cisneros Gudiño, editora de la *Revista Mexicana de Física*, dieron a conocer los pormenores sobre esta celebración que en México se realizará durante 10 meses (de enero a noviembre de este año).

Se pretende que la sociedad en general, los jóvenes y niños, en particular, conozcan la importancia de esta materia en el



crecimiento de la nación y se interesen por ella. Dijeron que ésta es una forma de atraer a los futuros físicos del país.

Coincidieron en que en México se hacen investigaciones y experimentos interesantes en ciencia, particularmente en física, que sirven de mucho a la sociedad. La mayoría de los científicos, dijeron, se gestan en la edad de los por qué, es decir, en la infancia, de ahí que el público al que se orientan las actividades conmemorativas de este año sean los niños y adolescentes.

Los organizadores destacaron, asimismo, que la comprensión de la naturaleza y de todo lo que nos rodea puede ser compleja. Sin embargo, tiene una explicación detrás. Por tanto, es asunto de todos y no sólo de unos cuantos, ya que el beneficio es común para la humanidad y repercute en la forma de vida.

Esta conmemoración, explicaron, recuerda que la física ha intervenido en la vida desde hace por lo menos dos mil 500 años. En especial, su influencia se aceleró vertiginosamente en el siglo XX, en los medios de transporte, comunicación electrónica e ingeniería computacional.

La inauguración del acto se realiza simultáneamente a las que en ese sentido

que hoy es la física moderna y su repercusión en la tecnología y la forma de vivir en el pasado y el presente siglo.

La UNAM, la SEP, la Sociedad Mexicana de Física y la Academia Mexicana de Ciencias, incluidas las 23 escuelas de física del territorio nacional, organizarán diversas actividades de difusión en radio, televisión, prensa escrita y un cineclub.

También se ha convocado a diversos concursos para que los jóvenes desarrollen su creatividad en las áreas de diseño de carteles, pintura, escultura, fotografía, escritura de cuentos de ciencia ficción y robótica.

Durante todo el año se realizará un programa intenso que contará con talleres, coloquios y conferencias impartidos por los mejores físicos de México y el mundo, entre los que destacan algunos premios Nobel.

La conmemoración del Año Internacional de la Física culminará en noviembre con una Gran Feria de Experimentos y Prototipos, durante una semana en el Palacio de Minería. En ella se mostrará a los visitantes la importancia de la disciplina en la vida cotidiana actual y su relación con otras ciencias, tanto puras como sociales.

Para obtener mayor información respecto de esta celebración –como publicaciones, presentaciones y convocatorias correspondientes, o bien el calendario de los eventos que se efectuarán durante todo el año–, se puede consultar el sitio <http://fisica2005.unam.mx>

La inauguración es hoy en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario y se transmite al Museo de las Ciencias Universum y a las escuelas de educación básica. *g*

México debe tomar como un llamado de alerta la devastación ocasionada por el tsunami del sudeste asiático para iniciar acciones de prevención y educación de cómo actuar ante este tipo de eventos, señalaron Jaime Urrutia, Carlos Valdés y Osvaldo Sánchez, especialistas en Ciencias de la Tierra del Instituto de Geofísica.

Carlos Valdés, jefe del Servicio Sismológico Nacional, dijo que si el fenómeno marítimo generado por el sismo se hubiera presentado en Filipinas, a la misma hora (20:30 del 25 de diciembre tiempo de México), las olas hubieran llegado a las costas mexicanas, 10 horas después, aún con fuerza suficiente para causar daños importantes.

En caso de que así hubiera ocurrido ese 26 de diciembre por la mañana, explicó, hubiera afectado la zona turística del Océano Pacífico, que en esas fechas suele estar saturada de turistas. En este sentido, resaltó la necesidad de realizar acciones preventivas y educativas con el propósito de que se sepa cómo actuar ante estas contingencias y así disminuir los daños.

Por su parte, Osvaldo Sánchez, jefe del Servicio Mareográfico Nacional, comentó que si bien el tsunami no ocasionó ningún daño en México, las zonas donde más se sintió fueron Manzanillo y Cabo San Lucas. En la primera, la amplitud de la marea fue de un metro, y en el segundo caso de 15 o 20 centímetros.

Señaló también que el Servicio Mareográfico no está diseñado para monitorear maremotos, sino que es un sistema general para estudiar las costas y las variaciones del nivel del mar en territorio mexicano.

Aclaró que la información generada puede utilizarse en el caso de los tsunamis, si ésta se enfoca en una primera fase a las zonas con mayor posibilidad de padecerlos, como Jalisco, Mi-

El tsunami de Sumatra, llamado de alerta para México

Necesario, mejorar los sistemas de prevención de desastres naturales; en Manzanillo la marea subió un metro

choacán y Colima. No obstante, deberían considerarse todos los litorales: Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe.

Comentó que para hablar de un servicio nacional de prevención de tsunamis se tendría que involucrar a todas las instituciones que se dedican a observar las variaciones del nivel del mar y al propio gobierno; eso implicaría un proyecto más amplio.

En ese sentido, Jaime Urrutia Fucugauchi, director del Instituto de Geofísica, explicó que para integrar una red que analizara la ocurrencia de este fenómeno en el territorio sería indispensable una gran cantidad de estudios, trabajo que hoy se hace sólo para las costas de Colima, Jalisco y Michoacán, por ser las zonas que han sido afectadas por fenómenos de este tipo.

Al respecto, los tres especialistas consideraron como temas de mayor importancia mejorar e incrementar el equipo y trabajos que se realizan en la red sismológica nacional, porque la frecuencia con la que ocurren los sismos es mayor.

Urrutia Fucugauchi insistió en que para enfrentar de manera adecuada los tsunamis y los temblores de tierra se requiere la participación de los diferentes sectores sociales. El gobierno tiene una responsabilidad en cuanto al diseño de las políticas y los sistemas de protección civil; las universidades, en aportar los conocimientos, estudios y la información básica, y la población en tener una mayor información ante la posibilidad de estas contingencias y de los riesgos que implican.

Agregó que tratar de mitigar los desastres y evaluar los peligros en eventos naturales es un proceso complejo que requiere educar a las



Sri Lanka antes y después del tsunami. Foto: Marco Mijares.

autoridades, sistemas de protección civil y población; así como tener una mejor capacidad científica en los grupos de trabajo, en los centros de investigación y universidades, y en el diseño de políticas. Es fundamental que haya comunicación e interacción eficiente entre todos. Es la única forma de atenuar las vicisitudes, subrayó.

Comentó que en el caso del sismo del sudeste asiático la falla en el sistema de comunicaciones contribuyó a que hubiera daños masivos, dado que 15 minutos después del temblor ya se tenía la información de que se estaba generando un tsunami que afectaría toda la zona.

Carlos Valdés indicó que el tsunami se produjo por un sismo de magnitud 9 en la escala de Richter, asociado a una ruptura de cerca de mil kilómetros de longitud de la placa, mientras la que ocurrió en México, en 1985, fue de 160 kilómetros.

Aclaró que para que hubiera en nuestro país un maremoto con las características del de Indonesia se

tendría que generar un gran movimiento, y por lo general en México se han registrado, a lo largo de la historia, temblores de magnitudes entre 7.5 y 8.2 grados.

Reconoció que en el territorio nacional se han generado tsunamis que lo han afectado mínimamente, si se comparan con los daños ocasionados por los sismos. Es decir, el pasado muestra que hay más afectación por esta causa que por la generación de maremotos. Por ello, quizá sería importante invertir y mejorar los sistemas existentes para mitigar el riesgo por actividades telúricas que por tsunamis.

Concluyó que la UNAM observa y estudia los fenómenos geológicos que ocurren en el país con la participación de los especialistas del Instituto de Ciencias de la Tierra, para ayudar a la población a prevenir los riesgos y evitar daños. *g*

Las averiguaciones previas, talón de Aquiles del MP

Los agentes no están bien preparados en materia penal, asegura Héctor Fix Zamudio

ALFONSO FERNÁNDEZ

Las averiguaciones previas son la falla principal del Ministerio Público (MP) en México, debido a que sus agentes no están lo suficientemente preparados en materia penal, señaló Héctor Fix Zamudio, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Por ello, señaló la importancia de dotarlos de una carrera ministerial, ya que si bien se les ha dado capacitación especializada, falta mucho por hacer en este campo. Esta formación debe ser similar a la que reciben los jueces, como ocurre, por ejemplo, en los países europeos, precisó.

Al participar en el Seminario Perspectivas de Reforma en Materia de Justicia Penal y Seguridad Pública en México, el jurista destacó que sólo con este tipo de acciones puede garantizarse la autonomía del MP, uno de los temas centrales del paquete de reformas que se encuentra en comisiones de la Cámara de Diputados para su análisis.

Recordó que la investigación de los delitos, la averiguación previa y las consignaciones están en manos de los ministerios, por lo que su instrucción académica necesita de organismos como el Instituto de la Judicatura, donde se les capacita por varios años para obtener una acreditación. Sin embargo, su independencia deberá acompañarse de otras salvaguardas.

En su oportunidad, Miguel Ángel García Domínguez, diputado del Partido de la Revolución Democrática, también reconoció que los órganos de procuración de justicia en el país tienen deficiencias, entre las que señaló burocratismo, ineficiencia, corrupción, violación de derechos humanos y falta de eficacia en su papel social. "Ésos son, entre otros, sus grandes males".

Explicó que el artículo 21 constitucional señala que la investigación y persecución de los delitos incumbe al MP, el cual se auxiliará —para ello— en una policía bajo su autoridad y mando inmediato. Sin embargo, en la práctica hay dos corporaciones paralelas (el MP y la policía) autónomas entre sí.

Lo anterior, precisó, incrementa la delincuencia en México y ocasiona un desequilibrio entre ambas instancias que operan con deficiencia. En alguna época, la función policiaca le correspondió al juez de instrucción; después se

Falta mucho por hacer en las oficinas de los ministerios públicos, advierten expertos.

Foto: Internet.



Héctor Fix-Zamudio.

Burocratismo, ineficiencia y corrupción, entre los mayores males de los órganos de procuración de justicia

dio esa responsabilidad al encargado actual, quien se ha convertido en un burócrata que levanta actas y manda oficios.

En su opinión, también hay deficiencias programáticas. Las averiguaciones previas tramitadas en las procuradurías no proporcionan los productos finales y útiles establecidos, como la consignación o alguna otra forma de finiquito. En el caso de los juicios penales, tampoco se busca una sentencia condenatoria, sino su trámite, dijo.

En su intervención, Martha Tamayo Morales,

senadora por el Partido Revolucionario Institucional, señaló que la reforma penal propuesta conlleva transformaciones profundas del sistema. Si bien se busca la profesionalización e independencia del MP, su autonomía depende de los controles institucionales. Indicó que a la fecha hay una contradicción importante al respecto: la designación del fiscal y de los fiscales regionales, con ratificación del Senado, se hace a discreción del Ejecutivo. Esto dista mucho de ser un órgano autónomo.

Al tomar la palabra, Juan José Rodríguez Pratts, senador por el Partido Acción Nacional, apuntó que el Estado mexicano es débil y hueco. "Desde fuera se ve como una fortaleza imponente, pero al entrar se ven columnas endebles y un piso frágil". En este sentido, consideró que el gran reto de esta generación es reconstituirlo en toda su gama jurídica.

En otro orden criticó lo que llamó un derecho de acceso al poder, es decir, el electoral, porque deja mucho que desear, porque es una estructura burocrática, excesivamente cara y aún hay conflictos posteriores a los comicios.

Además, apuntó, deben perfeccionarse las políticas públicas, que tienen una mala constitución y no deslindan con claridad lo público de lo privado y lo social, elemento esencial del estado de derecho, una responsabilidad frente a la ciencia jurídica y al poder. Sobre la forma como éste se ejerce, dijo que ahí también se tienen asignaturas pendientes, como las garantías del ciudadano ante el poder. *g*

En las últimas dos décadas ha crecido de forma alarmante la infección de VIH/sida entre la población femenina, sobre todo en los países en vías de desarrollo. Este grupo es el sector más vulnerable en los ámbitos biológico, epidemiológico y social, afirmó Patricia Piñones, del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG).

Afirmó que este padecimiento desenmascara la gran discriminación y desigualdad que la humanidad ha creado entre hombres y mujeres, por lo que esta epidemia debe enfrentarse con perspectivas de igualdad entre los sexos.

“No se limita a conductas personales, más bien se relaciona íntimamente con la condición que la sociedad les ha dado. La mayoría de ellas está destinada a vivir de acuerdo con los rígidos roles tradicionales y, frecuentemente, sus decisiones son tomadas por otros, generalmente hombres”, aseveró.

Patricia Piñones consideró que impulsar el concepto de grupos de riesgo ha tenido un alto costo, pues entre otros problemas, las mujeres no son consideradas en esa categoría.

Denunció que entre las opciones que se han dado para evitar la transmisión del VIH, destacan actitudes misóginas, como recomendar a las afectadas la disminución en el número de parejas sexuales, cuando la mayoría de ellas sólo tenía una relación. Otra es el uso del condón, si su empleo depende del varón.

En el aspecto biológico, precisó, las mujeres son vulnerables al ser receptoras en el coito, porque gran parte de la mucosa vaginal se expone al semen, el cual, en su caso contiene mayor concentración del virus. Es por ello que el riesgo de ellas es mayor en comparación con sus contrapartes.

Las mujeres, con mayor riesgo de ser infectadas con sida

Son más vulnerables biológica, epidemiológica y socialmente



Sobre el aspecto epidemiológico, agregó la especialista, tienden a mantener actividad reproductiva y a casarse con hombres mayores que ellas, lo que implica, generalmente, que éstos han tenido más experiencias y eso aumenta la probabilidad de contagio.

Asimismo, abundó, tienen transfusiones con mayor frecuencia, principalmente por razones obstétricas, y eso incrementa la infección por vía sanguínea. La vulnerabilidad social no se limita sólo a lo sexual, sino también a la condición de desventaja de las mujeres en el campo educativo, económico y legal.

La iniciación coital temprana sin protección ni información; subordinación física, psicológica y social, así como pobreza agravada con carencia de autonomía financiera, que aumenta la desigualdad, falta de respeto y opresión, son constan-

tes situaciones de riesgo, aseguró la también académica de la Facultad de Psicología.

Subrayó que el virus prospera allí donde se les niega dignidad y respeto a las mujeres. Pareciera, explicó, que estos valores nada tienen que ver con el VIH, aunque la realidad demuestra lo con-

trario: si antes las cifras indicaban que por cuatro hombres infectados había una portadora, esta epidemia los ha igualado.

Ello, dijo, se vincula con la cultura, nivel de preparación, entorno, así como factores socioeconómicos que ejercen una fuerte influencia para que el vínculo de pareja, incluyendo el campo sexual, sea desigual, se repita generacionalmente y, por lo tanto, las relaciones sean inequitativas.

Es preciso reconocer, apuntó, que la discriminación en contra de las mujeres es un factor determinante en sus vidas, porque no les permite tomar decisiones con autonomía y libertad, sobre todo en el plano sexual y conyugal. Ellas, aseveró, están educadas para ser débiles y ser tratadas como tal por sus esposos, familias, religiones y sociedad en general.

Según datos de Conasida, de las 53 mil personas registradas con sida, ninguna utilizó condón como medida de protección. De los casi 10 mil jóvenes infectados (ocho mil varones y dos mil mujeres), 70 por ciento adquirió este mal en la adolescencia.

Patricia Piñones advirtió que diariamente se infectan 16 mil individuos en el mundo y más de 50 por ciento de los nuevos casos se dan entre jóvenes de 10 y 24 años. En 75 por ciento de los casos la enfermedad se contrajo por medio del coito. En México, detalló, es la tercera causa de muerte entre hombres de 25 a 34 años, y la sexta entre sus contrapartes de esa misma edad.

Informó que los datos epidemiológicos señalan que en el país 85 por ciento de los casos notificados está en el grupo de 20 a 49 años. De acuerdo con las características de la evolución del virus, esas personas lo adquirieron cinco o 10 años antes, lo que sitúa a la adolescencia como la etapa principal de riesgo para la infección. “En México la iniciación sexual se produce entre los 15 y 18 años”, recordó.

Expuso que un informe dado a conocer durante la Conferencia Panamericana sobre Sida mostró que muchos de los nuevos casos de la enfermedad ocurren entre mujeres casadas, niñas y niños. Se calcula, agregó, que 14 mil menores en el territorio nacional han perdido a su padre, madre o ambos por esta causa.

Concluyó que otro aspecto de la vulnerabilidad femenina frente a esta enfermedad se relaciona con la edad y situación económica, pues afecta principalmente a los sectores discriminados que carecen de educación básica, buenas viviendas, alimentación adecuada y sin acceso a servicios médicos de calidad. g



Cartelera semanal



13 de enero de 2005

MÚSICA

Casa del Lago *Maestro Juan José Arreola*

Antiguo Bosque de Chapultepec, Primera Sección

ARTES POR TODAS PARTES

La Perra Rock

Domingo 16 / 14:00 horas

Entrada Libre



TEATRO

Teatro Juan Ruiz de Alarcón

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, C.U.

Crimen contra la humanidad

de Geneviève Billette. Dirección: Mauricio García

Lozano. A PARTIR DEL 14 DE ENERO

Viernes / 20:00, sábados / 19:00

y domingos / 18:00 horas

*\$100 y \$200 familiar (cuatro personas)



TELEVISIÓN

TV UNAM

Círculo Mario de la Cueva s/n, C.U.

La victrola: Grupo Jaranero

Conoce otras alternativas musicales en géneros como tango, bolero, trova, rock y acércate a sus intérpretes.

Domingo 16

Canal 34 / 20:00 horas



LA VICTROLA

CURSOS Y TALLERES

Centro Universitario *de Estudios Cinematográficos*

Adolfo Prieto 721, Del Valle

Teoría y práctica del guión cinematográfico

Imparte: Xavier Robles. 17 de enero al 28 de

marzo. Lunes de 17:00 a 21:00 horas

\$2,500; 20% de descuento a la comunidad UNAM

Inscripciones: 5682 9059 y 5682 6195 ext.112



CURSOS Y TALLERES

Casa del Lago Maestro Juan José Arreola

Antiguo Bosque de Chapultepec, Primera Sección

Cursos y Talleres 2005

Danza contemporánea y árabe, teatro, literatura, guitarra, fotografía, dibujo, cine, ballet, yoga, creación literaria, batería, jardinería, Tai-Chi Chuan, entre otros.

Del 17 de enero al 17 de abril

Informes: 5211 6093 y 5211 6094



EXPOSICIONES

Museo Universitario del Chopo

Dr. Enrique González Martínez 10, Santa María La Ribera

Territorio Stones 90.9



Muestra itinerante de fotografías de Fernando Aceves, con motivo del lanzamiento del disco Live Licks de The Rolling Stones.

Cuadro X cuadro

Pintura de Teresa Zimbrón

Paisajes fragmentados

Pintura de Mariana Pereyra

Tierra firme (mi lugar exacto)

Pintura de Alejandro Mondría

Paisaje urbano

Cerámica de Angelina Pérez Iberguen

Hasta el 23 de enero de 2005

Martes a domingo / 10:00 a 14:00

y 15:00 a 19:00 horas

*\$6. Martes entrada libre

CINE

Sala Julio Bracho

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, C.U.

8° TOUR DE CINE FRANCÉS

France boutique / France boutique

Tonie Marshall, Francia, 2003, 95 min.

Viernes 14 y sábado 15

12:00, 15:00, 17:15 y 19:30 horas

Pódium / Pódium

Yann Moix, Francia, 2004, 95 min.

Domingo 16

12:00, 15:00, 17:15 y 19:30 horas

Martes 18

15:00, 17:15 y 19:30

*\$30



DESCUENTO

50% a estudiantes y maestros en general, UNAM e IAPPA.

Información de actividades culturales tel.: 56550709 <http://difusion.cultural.unam.mx>





La artista señaló que en este concurso el propósito fue plasmar en una obra el proceso que vive una mujer con neoplasia de mama o de matriz. El cuadro ganador se titula *La noticia* y es el rostro de una mujer a quien se le informa que padece esta enfermedad, precisó.

“Utilicé el fondo oscuro para representar el miedo que causa una noticia de este tipo. En la cara incorporé tonos claros y muchos contrastes de luz, lo cual significa tanto el impacto como la esperanza de la cura”. Entonces, apuntó, el

lo en cualquier momento, y cuando nos enteramos de su presencia iniciamos una lucha para combatir el mal”.

Siempre he creído que la pintura es una manera de comunicar todo aquello que no puede decirse cotidianamente. “En este caso, traté de plasmar la situación que viví y vivió mi mamá cuando le detectaron el cáncer”, mencionó.

Al referirse al significado del premio, la alumna universitaria aseveró: “Con esto se me empiezan a abrir puertas porque ya reconocen mi trabajo en México y fuera

Catalina Aroch ganó el primer lugar general del Concurso Internacional Oncología sobre Lienzo

Premio de arte en Londres para alumna de la ENAP

CATALINA AROCH FUGELLIE, alumna de la maestría en Artes Visuales de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) de la UNAM, ganó el primer lugar general del Concurso Internacional Oncología sobre Lienzo, que organiza la Fundación BADAN y Eli Lilly Company con el propósito de encontrar la obra de arte original que mejor plasme los sentimientos de una mujer con cáncer.

También obtuvo la primera posición en la categoría de acrílico. Ambos galardones le fueron entregados durante la inauguración de la exposición colectiva *Oncology on canvas*, efectuada en el Royal College of Arts de Londres, Inglaterra. Ahí se muestran las 500 piezas de los participantes del certamen, que representan a 23 países.

El premio general consistió en viajar a la Gran Bretaña con todos los gastos pagados, y un acompañante, para recibir el reconocimiento, además de dos mil 500 euros, los cuales se donan a una institución donde se dé tratamiento contra el cáncer. En este caso, Catalina Aroch decidió donarlo al Instituto Nacional de Perinatología.

El otro galardón fue de 750 euros, los cuales también se deben ceder. “De existir la posibilidad los daré a una institución de Guatemala, porque ése es mi país de origen”.



Catalina Aroch ve una de las obras premiadas. Foto: Justo Suárez.

cuadro puede ser leído de dos formas: como una nueva infausta del padecimiento y, a la vez, puede hablarse de una recuperación factible.

Mencionó que en este concurso se podía participar en acrílico, fotografía, acuarela, pastel y óleo. El único requisito eran las medidas de la obra: máximo 40 X 30 cm.

Transforma la vida

Explicó que el problema de una persona con esta enfermedad no es sólo buscar su erradicación sino también estar en tratamiento constante y eso es costoso. Además, el cáncer transforma la vida de quien lo padece y lo hace restablecer valores. “Vivimos sin pensar que podemos desarrollar-

del país”. Ahora puedo decir que llevo un periodo de trabajo y he madurado al grado que es posible comunicar lo que hago; en el tema de los rostros, el cual he utilizado durante más de 10 años, ya hay solidez, refirió.

En la vida cotidiana, dijo la artista, la gente se conoce a través de las caras; sin embargo, todavía uno mismo no es capaz de percibirse tal y como los demás lo ven. La pintura es mi vida. De hecho, ahora trabajo el tema de la guerra, aunque es algo que apenas desarrollo, comentó la artista.

Al final destacó que si bien las bases teóricas las adquirió en la escuela, fue en la práctica donde aprendió a conectar sus sentimientos con su obra. *g*

BAJA CALIFORNIA

1. Centro de Ciencias de la Atmósfera Condensada, Ensenada.
2. Instituto de Astronomía, Unidad Ensenada.
3. Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir.

CAMPECHE

4. Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, Estación Ciudad del Carmen.

CHIAPAS

5. Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste, San Cristóbal de las Casas.

ESTADO DE MÉXICO

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

6. Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Porcina, Jilotepec.
7. Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Agrícola y Ganadera, Chalco.
8. Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Bovina y Caprina, Kilómetro 44.5 de la autopista México-Cuernavaca.
9. Centro de Enseñanza, investigación y Extensión en Producción Agro-Silvo Pastoral, Calap de Mola.
10. Instituto de Geofísica, Observatorio Geomagnético, Toluca.

QUERRERO

11. Escuela Nacional de Artes Plásticas, campus Taxco.
12. Centro de Enseñanza para Extranjeros, campus Taxco.
13. Unidad de Seminarios, Taxco.

HIDALGO

14. Instituto de Geofísica, Observatorio de Radiación Solar, Estación Cárabita.

JALISCO

15. Instituto de Biología, Estación Chamela, kilómetro 59 de la carretera federal Barra de Navidad-Puerto Vallarta.

MICHOACÁN

16. Instituto de Geografía, Departamento de Ordenamiento Territorial y Ecogeografía, Morelia.
17. Instituto de Matemáticas, Unidad Morelia.
18. Centro de Investigaciones en Ecosistemas, Morelia.
19. Centro de Radioastronomía y Astrofísica, Morelia.
20. Instituto de Geofísica, Radiotelescopio de Centéleo Interplanetario, Ccoeneo.

MORELOS

21. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca.
22. Centro de Ciencias Genómicas, Cuernavaca.
23. Centro de Ciencias Físicas, Cuernavaca.
24. Instituto de Matemáticas, Unidad Cuernavaca.
25. Instituto de Biotecnología, Cuernavaca.
26. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Ovina, Huixtla.
27. Centro de Investigación en Energía, Temixco.

OAXACA

28. Sede Foránea del Instituto de Investigaciones Estéticas, Oaxaca.

PUEBLA

29. Instituto de Astronomía, Observatorio Astronómico Nacional Tonantzintla.
30. Instituto de Geología, Museo paleontológico, Tepexi de Rodríguez.

QUERÉTARO

31. Centro de Geociencias campus Juriquilla.
32. Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, campus Juriquilla.
33. Instituto de Neurobiología, campus Juriquilla.
34. Facultad de Contaduría y Administración, campus Juriquilla.

QUINTANA ROO

35. Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, Estación Puerto Morelos.

SINALOA

36. Coordinación de Plataformas Oceanográficas, base Mazatlán (buque *El Puma*).
37. Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, Estación Mazatlán.

SONORA

38. Instituto de Geología, Estación Regional del Noroeste, Hermosillo.
39. Instituto de Ecología, Estación Regional del Noroeste, Hermosillo.

TLAXCALA

40. Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia, Tlaxcala.
41. Instituto de Investigaciones Biomédicas, Unidad Periférica de Tlaxcala, en instalaciones de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

VERACRUZ

42. Coordinación de Plataformas Oceanográficas, base Tuxpan (buque *Justo Sierra*).
43. Instituto de Biología, Estación Los Tuxtlas.
44. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganado Tropical, Martínez de la Torre.
45. Instituto de Investigaciones Biomédicas, Unidad Periférica de Xalapa en instalaciones de la Universidad Veracruzana.

YUCATÁN

46. Sede Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, Mérida.
47. Facultad de Ciencias, Unidad Multidisciplinaria de Investigación y Posgrado, Sisat.



CONAFEO

Imagen fuente: Comisión Nacional de Fomento de la Observación de la Tierra. Descripción: Mosaico de imágenes sobre un modelo digital del terreno. Procesada en el área de Percepción.

Universidad Nacional
Autónoma de México

Presencia Nacional

Convenio de TV UNAM con tv de Campeche

Con el propósito de ampliar la presencia de la producción televisiva universitaria en los diferentes estados del país, así como favorecer la colaboración con las televisoras educativas y culturales, la Dirección General de Televisión Universitaria (TV UNAM) y el Sistema de Televisión y Radio de Campeche firmaron un convenio de colaboración en las instalaciones de la productora universitaria.

El convenio tiene el objetivo de desarrollar proyectos conjuntos de coproducción, intercambio de materiales audiovisuales de carácter educativo y cultural para su transmisión, así como proporcionar experiencias y asesorías, además de promover la formación y actualización de los recursos humanos relacionados con las diversas especialidades del quehacer televisivo.

El convenio fue firmado por el director general del Sistema de Televisión y Radio de Campeche, Manuel Agustín Cruz Bernés, y por Ernesto Velázquez Briseño, director general de TV UNAM.

Uno de los primeros acuerdos es la aportación de algunos de los programas del sistema estatal acerca de dos importantes zonas arqueológicas mayas: Becán y Jaina. Estas producciones se incluirán en la programación del Canal Universitario que en breve estará al aire. Además, en el ámbito de la realización ya se han iniciado pláticas entre las dos instituciones para la coproducción de programas.

El convenio se suma a los que TV UNAM ha signado con Radio y TV de Aguascalientes, la Unidad de Televisión del Estado de Guanajuato, el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, el Sistema de Radio y TV Mexiquense, el Sistema Michoacano de Radio y Televisión, TV Nuevo León, el Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla, la Comisión de Televisión Educativa de San Luis Potosí, Teve Colima, la Corporación Oaxaqueña de Radio y TV, y Radiotelevisión de Veracruz. *g*

DC



Con fandango jarocho cerró Viernes al Aire Libre

Chuchumbé actuó en la Explanada del Centro Cultural Universitario

La presencia del grupo Chuchumbé en el último concierto del programa Viernes al Aire Libre se convirtió en un divertido fandango. Jaraneros, guitarreros, versadores y cantadores convirtieron la explanada del Centro Cultural Universitario en una tarima para el baile del son jarocho, donde se celebraron las rimas, que con humor y picardía improvisaban los repentistas del grupo.

Chuchumbé presenta un espectáculo que muestra la cultura y tradiciones jarocho, mediante la recreación del fandango con todos sus elementos. Este género se da con la participación de la gente; es una fiesta en la que se baila el son, palabra que significa sonidos de la Tierra.

Félix Oseguera, fundador del grupo, explicó que Chuchumbé significa abajo del ombligo en la lengua daomellano de la cultura mandinga, y proviene de una lengua africana en la cual *umbe* significa ombligo.

Hoy conocemos el significado de este concepto por historiadores como Antonio García de León, Ricardo Pérez Montfort y el cubano Rolando Pérez, gente que estudia los archivos del Instituto Veracruzano de Cultura.

Chuchumbé le llamaban a un ritmo que fue prohibido por la Santa Inquisición por considerarlo deshonesto, pues lo bailaban soldados, marineros y negros a las orillas del Convento de la Merced, que estaba en el Puerto de Veracruz. Aunque no hay vestigios del ritmo, se rescataron unos versos que muestran que éste se bailaba ombligo con

ombligo y criticaba a los inquisidores: "En la esquina está parado un fraile de la Merced, con los hábitos alzados enseñando el chuchumbé".

El grupo retomó el nombre de este ritmo porque su historia es parte de la tradición jarocho, ya que desde su fundación, en 1990, nace con el objetivo de interpretar, crear, recrear y recuperar la música, el canto, la versada y el baile de la tradición del fandango del sur de Veracruz.

Para Oseguera, quien canta, toca la guitarra de son, el requinto jarocho y la guitarra leona, su trabajo también consiste en proponer cosas nuevas para renovar el son jarocho y atraer a las nuevas



generaciones. Con la base rítmica del son jarocho introducen en los versos temas nuevos que hablan de la actualidad, la familia, la deforestación y la contaminación, entre otros.

También música del mundo

De sus numerosos viajes y de la convivencia con otros músicos, Oseguera rescata igualmente experiencias que más tarde se ven reflejadas en su trabajo. "Hemos escuchado música de muchas partes del mundo. Últimamente estuvimos en Marruecos con un músico laudista y nos dimos cuenta que esos son los orígenes de nuestra música porque los árabes introdujeron sus costumbres en España y posteriormente ellos nos conquistaron. Así que estamos regresando a escuchar esos toques de laud", explicó.

De la misma manera, Chuchumbé ha aprendido de su contacto con la música africana, colombiana y venezolana, para hacer en sus interpretaciones

una amalgama musical de todas las vivencias que tienen, siempre con base en la instrumentación del son jarocho: jaranas y guitarras de son a las que han introducido instrumentos de percusión como panderos y la quijada de caballo o de burro, que es un instrumento antiguo.

Recientemente incorporó el marimbol, instrumento de influencia africana que llegó por barco a Cuba y al que se le conocía como calimba. En Cuba se modifica y toma una forma más grande, parecida al bajo con sonidos graves; de la isla hace un recorrido por Yucatán, Veracruz, Campeche y Tamaulipas hasta llegar a Nueva Orleans.

En la versada jarocho Chuchumbé ha hecho cambios; el grupo cultiva poesía con metáforas más profundas y realidades sociales, con la idea de



La agrupación jarocho en el Centro Cultural. Fotos: DC.

terminar con el concepto en el que se tiene al jarocho como grosero, que no es lo mismo que pícaro.

La agrupación cuenta con dos repentistas, Zenén Zeferino y Patricio Hidalgo, que improvisan en distintas estructuras poéticas como cuarteta, quinta, sexta y décima o pinela; esta última es la poesía más completa que tienen los jarochos, ya que contiene 10 versos octasílabos. Oseguera comentó que un repentista debe ser hábil para estructurar los versos, prepararse, leer mucho y estar atento a todo su entorno para elegir las frases correctas.

Chuchumbé es un grupo que aprendió a tocar en el seno familiar; el campo y la familia fueron sus primeras fuentes. Interesado en las costumbres populares, continuó su aprendizaje con músicos, historiadores, antropólogos y etnomusicólogos.

"El trabajo es divertido –dijo Félix Oseguera–, y creo que gusta en otros escenarios porque lo que difunde el grupo es nuestra identidad. Lo importante es hacer siempre música nacional en cualquier escenario, en la casa, en la región de donde somos, con la familia, donde sea acogida. Lo que se propone es que la gente abra ojos, oídos, almas y corazones para aprender y darse cuenta que esto es una tradición viva."

Chuchumbé está integrado por Andrés Flores, Dalmacio Cobos, Rubí Oseguera, Leopoldo Novoa, Patricio Hidalgo, Zenén Zeferino y Félix Oseguera. *g*

DC

BREVIARIO

Presentación editorial. La Facultad de Estudios Superiores Iztacala presentó siete textos publicados por la Coordinación de Ediciones, Publicaciones y Comercialización de esta dependencia con el propósito de apoyar la docencia y difusión del conocimiento.

Las obras que se dieron a conocer fueron: *Sujeto, educación especial e integración, volumen III*, de Zardel Jacobo Cúpich, Marco Villa Vargas y Ermilia Luna Vara; el *Volumen IV* de la misma obra, con la autoría de Zardel Jacobo, Nelson Aráneda Garcés y Rosita Edler; *Bioestadística*, de Ángel Durán, Antonio Cisneros y Agustín Vargas; *Protozoología. Aspectos morfofuncionales*, de José Antonio Martínez Pérez, Manuel Elías Gutiérrez y Deyanira Etañ Varona Granel; *Sistema urinario y reproductor masculino y Sistema reproductor femenino, obstetricia y sexualidad humana*, escritos por Gustavo González Ávalos, Jaime Rosas Arceo, Acela Sánchez Reyes y Rosa Casco Munive, y *Sistema estomatognático. Fundamentos morfofisiológicos*, de María de los Angeles Flores Tapia y José Luis Cadena Anguiano.

En la presentación, Ramiro Jesús Sandoval, director de Iztacala, reconoció la labor de los autores, muchos de los cuales se formaron en esa dependencia y se desarrollan profesionalmente en ella. *g*



Convocatoria para Becas a Estudiantes Indígenas

⇒ 23

O
N
B
E
B
O
G

Convenio con los laboratorios Schering y Paion por la explotación de anticoagulante

GUSTAVO AYALA

La Coordinación de la Investigación Científica y el Instituto de Biotecnología, con el apoyo de la Oficina del Abogado General, firmaron un convenio con los laboratorios alemanes Schering y Paion para recuperar un millón 200 mil euros en favor de la Universidad.

Este acuerdo tiene su origen en el descubrimiento del DSPA (*Desmodus Salivary Plasminogen Activator*), un anticoagulante derivado de la saliva del vampiro, con amplio potencial de empleo farmacéutico, coinventado por Alejandro Alagón Cano, del Instituto de Biotecnología, y patentado por Schering para su explotación.

Como parte de su estrategia de desarrollo y comercialización, el consorcio alemán sublicenció el uso de la tecnología a otros laboratorios, entre los que se encontraba Paion, sin participar a la UNAM de los beneficios económicos que le correspondían.

Tras un proceso de negociaciones, por medio de la representación jurídica y la asesoría legal de Jorge Islas López, abogado general de la UNAM, se llegó a un acuerdo para compensar a esta casa de estudios por los derechos de explotación comercial del DSPA.

En ceremonia efectuada en el noveno piso de la Torre de la Rectoría, René Drucker Colín, coordinador de la Investigación Científica, expresó su satisfacción por los resultados obtenidos y manifestó su esperanza de que en el futuro se establezca otro tipo de relación, contratos y cesión de productos que puedan desarrollarse de manera conjunta con Paion.

Asimismo, reconoció los aportes científicos y las investigaciones de Alejandro Alagón y todo el equipo de trabajo que le ayudó en este proceso.

Por su parte, Jorge Islas refirió que en 1988 se estableció un acuerdo con la compañía Schering, mediante el cual la Universidad buscaba obtener entre uno y dos por ciento de las ventas de este invento. El resultado principal fue el registro de la patente DSPA, y con la firma del citado convenio finalmente se llegó a buen término.

de accidentes cerebrovasculares o en trombosis cerebrales.

La saliva del vampiro común, *Desmodus rotundus*, posee un principio fibrinolítico de utilidad para el tratamiento de infartos, accidentes cerebrovasculares y otros tipos de trombosis. El equipo de Alejandro Alagón detectó en ella el llamado activador de plasminógeno. Se trata de una enzima que genera plasmina, sustancia capaz de degradar los coágulos sanguíneos en el cuerpo humano.

Se estima que en México cada año hay

Recupera la UNAM un millón 200 mil euros



Durante la entrega del cheque. Foto: Benjamín Chaires

A su vez, Birgit Jansen, directora de Desarrollo Comercial de Paion, coincidió en que ésta es una buena conclusión para ambas partes. Es un nuevo comienzo entre la Universidad y dicha empresa. "Estamos haciendo nuestro mejor esfuerzo para aprovechar el producto que inventaron en esta casa de estudios", subrayó.

En su turno, Alejandro Alagón Cano explicó que mediante este acuerdo la UNAM cede los derechos de una investigación que comenzó hace 20 años, a cambio de un pago justo y que satisface la inversión realizada.

Es un asunto sobre el desarrollo de un agente fibrinolítico o anticoagulante, que si bien no previene la coagulación, sí disuelve los coágulos que ya están formados. Se trata de una molécula que viene originalmente de la saliva del vampiro, y que está siendo utilizada por la compañía Paion para disolver los coágulos, producto

más de 300 mil infartos, generalmente en adultos mayores. Éstos se presentan cuando se forma un coágulo en alguna de las arterias que irriga al corazón. El medicamento, basado en un componente de la saliva de murciélago hematófago, llega vía intravenosa a ese órgano, donde comienza a activar la plasmina que degrada la obstrucción, restableciendo la circulación de manera rápida.

Con esa acción se minimiza el daño que ocurriría si no se quita el bloqueo, porque a la zona irrigada por la coronaria afectada no le llega oxígeno ni nutrientes, concluyó.

Por la UNAM suscribieron el acuerdo —con la presencia de Jorge Islas, y José Manuel Covarrubias Solís, tesorero— René Drucker Colín; Xavier Soberón Mainero, director del Instituto de Biotecnología, y el investigador Alejandro Alagón. Por Paion, Birgit Jansen y Bernardo Llaca, representante legal de la empresa en México. *g*

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Convocatoria de Ingreso al Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario

Con el propósito de fomentar la formación de profesores para el bachillerato universitario, la Secretaría General, por medio de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita a participar en el Programa de Becas para cursar la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior.

Condiciones Generales

1) El otorgamiento de las becas se hará de acuerdo al Instructivo del Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario, publicado en *Gaceta UNAM* el 13 de enero de 2005.

2) Los solicitantes a una beca deberán tener el título de licenciatura.

3) Los candidatos deberán estar inscritos como alumnos de dedicación exclusiva en la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior. Podrán presentar solicitud aquellas personas cuya inscripción se encuentre en estudio o en trámite. La resolución final de su caso quedará sujeta a la obtención de dicha inscripción.

4) Los becarios podrán colaborar en actividades de apoyo a la docencia en alguno de los programas académicos de la UNAM, hasta por cuatro horas semanales adicionales a las establecidas para desarrollar sus estudios.

5) Los becarios no podrán disfrutar simultáneamente de otra beca, tener un trabajo remunerado o una comisión con goce de sueldo de la institución donde laboren.

6) La solicitud de beca será cancelada cuando el candidato omita datos o éstos no sean verdaderos.

7) Los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Contar con título de licenciatura.

b) Contar con un promedio mínimo de 8.5 en sus estudios de licenciatura.

c) Estar inscritos en el programa de maestría en Docencia para la Educación Media Superior, como alumnos de dedicación exclusiva al mismo.

d) Presentar dos cartas de recomendación académica (en sobre cerrado).

e) Tener, máximo, 28 años de edad.

f) Presentar carta de exposición de motivos para cursar el programa de maestría, en donde expresen claramente sus expectativas.

g) No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM o de otra institución por incumplimiento de sus obligaciones académicas como becario.

h) No haber sido sancionado por cometer faltas graves contra la disciplina universitaria.

i) Presentar las cartas de exposición de motivos, de ingreso al programa y de compromiso, señaladas en los incisos g), h) e i) del numeral 9 de esta Convocatoria.

j) En caso de ser extranjero acreditar su estancia legal

en el país.

8) Las becas serán totales y comprenderán una asignación mensual para gastos de manutención, de acuerdo al tabulador vigente de becas para estudios de posgrado en la UNAM.

9) La solicitud de beca deberá ser presentada ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en las fechas establecidas en la presente convocatoria acompañada de:

a) Formato de solicitud.

b) Documento que certifique la edad (copia del acta de nacimiento, pasaporte o identificación oficial).

c) Historia académica oficial.

d) Constancia de examen profesional o copia del título de licenciatura.

e) Dos cartas de recomendación académica (en sobre cerrado).

f) Inscripción oficial a los estudios de maestría (no indispensable para iniciar los trámites de beca, podrá ser entregada posteriormente).

g) Carta de exposición de motivos para realizar los estudios de posgrado.

h) Carta de exposición de motivos para ingresar al Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario.

i) Carta compromiso de dedicación exclusiva a los estudios de maestría, así como de concluirlos y obtener el grado en los tiempos establecidos en el plan de estudios.

10) La DGAPA turnará las candidaturas al Comité de Selección, el cual revisará y dictaminará las solicitudes de beca, tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos y el número de becas disponibles.

11) No se recibirán expedientes incompletos.

Bases

1. A partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, los interesados deberán dirigirse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ubicada en el edificio D, tercer piso, Circuito Administrativo, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, UNAM., para obtener el formato de solicitud de beca y la información sobre la documentación requerida.

2. Las solicitudes de beca deberán ser entregadas por los interesados en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico a más tardar el 3 de febrero del 2005, en horario de 9 a 14 horas.

3. Los resultados se podrán consultar en la página web de la DGAPA, a partir del 1º de marzo de 2005.

4. El dictamen del Comité de Selección será inapelable.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 13 de enero de 2005
DIRECTOR GENERAL
DR. RAFAEL PÉREZ PASCUAL**

Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario

Instructivo

Objetivo

Formar profesionales en la docencia para la educación media superior por medio del otorgamiento de becas para cursar la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior.

Perfil de los candidatos

1) Profesionistas titulados interesados en cursar la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior.

Beneficios

2) Las becas serán totales y comprenderán una asignación mensual para gastos de manutención (de acuerdo al tabulador vigente del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM).

Requisitos

3) Los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Contar con título de licenciatura.
- b) Contar con un promedio mínimo de 8.5 en sus estudios de licenciatura.
- c) Estar inscrito en el Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, como alumno de dedicación exclusiva al mismo.
- d) Presentar dos cartas de recomendación académica (en sobre cerrado).
- e) Tener, máximo, 28 años de edad.
- f) Presentar carta de exposición de motivos para cursar el programa de maestría, en donde expresen claramente sus expectativas.
- g) No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM o de otra institución por incumplimiento de sus obligaciones académicas como becario.
- h) No haber sido sancionado por cometer faltas graves contra la disciplina universitaria.
- i) Presentar las cartas de exposición de motivos, de ingreso al programa y de compromiso, señaladas en los incisos g), h) e i) del numeral 4 **Documentación** de este instructivo.
- j) En caso de ser extranjero acreditar su estancia legal en el país.

Documentación

4) La presentación de las solicitudes deberá efectuarse ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) dentro de los plazos

establecidos en la convocatoria, anexando la siguiente documentación:

- a) Formato de solicitud.
- b) Documento que certifique la edad (copia de acta de nacimiento, pasaporte o identificación oficial).
- c) Historia académica oficial.
- d) Constancia de examen profesional o copia del título de licenciatura.
- e) Dos cartas de recomendación académica (en sobre cerrado).
- f) Inscripción oficial a los estudios de maestría (no indispensable para empezar los trámites de la beca, podrá ser entregado posteriormente).
- g) Carta de exposición de motivos para realizar estudios de posgrado.
- h) Carta de exposición de motivos para ingresar al Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario.
- i) Carta compromiso de dedicación exclusiva a los estudios de maestría, así como para concluirlos y obtener el grado en los tiempos establecidos en el plan de estudios.

Procedimiento

5) El Comité de Selección revisará y dictaminará las solicitudes de becas, tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos y el número de becas disponibles. En el caso de aquellos alumnos que hayan cursado el seminario de inducción y que no cumplan con alguno de los requisitos, a juicio del Comité de Selección, se podrán estudiar sus casos si presentan una carta de recomendación del tutor con el que hayan cursado el seminario.

6) Las becas se otorgarán por 12 meses y serán renovables por un año más para los alumnos de primer ingreso a la maestría. En los casos de las solicitudes de beca de alumnos que no sean de primer ingreso a la maestría, la vigencia de la beca comprenderá únicamente los semestres que le resten para concluir el programa de estudios.

7) Las solicitudes de renovación deberán entregarse a la DGAPA con, por lo menos, dos meses de anticipación a su vencimiento, anexando la siguiente documentación:

- a) Informe oficial de calificaciones y del número (%) de créditos cubiertos durante el período de la beca.
- b) Inscripción oficial.
- c) Informe de trabajo, avalado por el tutor, en el que se muestre un desempeño satisfactorio en sus estudios.

d) Programa de trabajo actualizado para el período que solicita, aprobado por su tutor.

Vigencia y duración de las becas

8) El plazo durante el cual se podrá disfrutar de una beca estará en función del plan de estudios de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, teniendo como límite máximo para obtener el grado dos años, contabilizados a partir del ingreso del alumno al programa de posgrado.

9) Las becas terminarán:

a) Cuando se cumpla el objetivo o el período para el cual fueron otorgadas, lo que suceda primero.

b) Cuando a juicio del Comité de Selección o del tutor del becario, los avances no sean satisfactorios.

c) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en este instructivo, en particular la relativa a su dedicación exclusiva al programa de estudios.

d) Cuando el interesado así lo solicite.

e) Cuando un estudiante omita o distorsione datos en la solicitud o en la documentación requerida, en especial cuando no informe oportunamente respecto a otro ingreso económico.

f) Cuando el becario haya incurrido en actos contrarios a la disciplina universitaria que hubieren sido sancionados.

Obligaciones de los becarios

10) Los becarios tendrán las siguientes obligaciones:

a) Cumplir con el programa de trabajo aprobado y obtener el grado correspondiente, de acuerdo al plan de estudios, en los términos en los que le fue otorgada la beca, así como mantener en forma ininterrumpida su inscripción al programa.

Solamente podrán interrumpir por un semestre la inscripción aquellas alumnas que por embarazo soliciten la suspensión temporal de sus estudios (plazo en el que no recibirá beca).

b) Dedicarse exclusivamente a su programa de estudios, salvo lo establecido en el inciso c) de este numeral.

c) Los becarios podrán colaborar en actividades de apoyo a la docencia en alguno de los programas académicos de la UNAM, hasta por cuatro horas semanales adicionales a las establecidas para desarrollar sus estudios.

d) Mantener un promedio mínimo de 8.5 y no tener ninguna NA o NP en las asignaturas cursadas.

e) Notificar oportunamente cualquier modificación en el programa de trabajo y/o de estudios.

f) Presentar semestralmente un informe sobre el desarrollo de sus estudios y, al concluir éstos, de la obtención del grado.

g) Entregar al concluir la beca:

▪ Informe de las actividades realizadas durante el último ciclo escolar en que fue becario.

▪ Copia del documento oficial que certifique la obtención del grado.

h) Comunicar por escrito a la DGAPA cuando el becario reciba otra beca o apoyo económico.

i) Incluir en toda publicación o tesis, producto de los estudios de maestría, un reconocimiento explícito a la UNAM por el apoyo como becario.

Instancias responsables

11- El Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario tendrá un Comité de Selección de becarios que será el responsable de evaluar académicamente las solicitudes de beca y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos del programa. El Comité estará integrado por:

a) El Director General de la DGAPA quien lo presidirá.

b) Dos miembros designados por el Consejo Académico del Bachillerato, quienes durarán en su cargo tres años.

c) Dos miembros designados por el Rector, quienes durarán en su cargo tres años, prorrogables en forma consecutiva por una sola ocasión.

12- La Dirección General de Asuntos del Personal Académico será la dependencia de la UNAM encargada de coordinar y administrar este programa.

Apoyo para la incorporación de ex becarios

13- La DGAPA informará a los directores generales del bachillerato universitario, cuando algún becario haya concluido con éxito los estudios de maestría y obtenido el grado. Si algún plantel del bachillerato universitario está interesado en incorporar al exbecario, deberá realizar la solicitud a la DGAPA durante el primer año de que el exbecario haya finalizado sus estudios de maestría. La DGAPA apoyará a la entidad académica con la incorporación del exbecario, mediante un contrato de servicios profesionales (artículo 51 EPA) por un año, improrrogable, con un sueldo equivalente a la categoría de profesor asociado "B" de tiempo completo. Concluido el periodo de incorporación, la entidad, si considera adecuada y oportuna la incorporación del exbecario a su planta académica, deberá convocar al concurso de oposición abierto respectivo, de conformidad con el Estatuto del Personal Académico. En caso de que la entidad no cuente con una plaza, ésta deberá tramitar su creación.

Disposiciones generales

14- Cualquier situación no contemplada en este Instructivo será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con el Abogado General.

Transitorio

El presente instructivo entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I y VII, y 15, fracción III, de su Ley Orgánica; 36 de su Estatuto General; fracciones I, incisos, 1), 3) y 9); VII, VIII, inciso 4); XII, y XXI, incisos 1), 3) y 21), del Reglamento Interior del Patronato Universitario; y los artículos 1º, 5º, fracciones I, III, IX, X, XI y XII, 16, 17, 18, y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; convoca al Público en General para presentar ofertas económicas por unidad en la Dirección General del Patrimonio Universitario.

REF	PLACA	MARCA	SUBMARCA	MOD	EDO.	CONSERV.	FACTURA	AVALUO
1	WYN3979	FORD	TAURUS	1987	MALO		S/FACTURA	\$ 6,000.00
2	5415 AF	FORD	CARRY ALL	1984	MALO		FACTURA	\$ 9,500.00
3	879 NVW	FORD	F 200	1990	MALO		FACTURA	\$ 18,000.00
4	7624 BX	CHEVROLET	PICK UP C-20	1991	MALO		FACTURA	\$ 14,200.00
5	376 EMC	CHEVROLET	VAGONETA	1991	MALO		FACTURA	\$ 8,000.00
6	10399	YAMAHA	MOTOCICLETA	1990	MALO		S/FACTURA	\$ 3,000.00
7	S/P	KOBRA	BICICLETA	S/A	MALO		S/FACTURA	\$ 200.00
8	S/P	KOADSTER	BICICLETA	S/A	MALO		S/FACTURA	\$ 200.00
9	S/P	NISHKI	BICICLETA	S/A	MALO		S/FACTURA	\$ 200.00
10	407 NZS	PLYMOUTH	VOYAGER	1988	MALO		FACTURA	\$ 14,000.00
11	PVJ 1474	CHRYSLER	RAMCHARGER	1994	MALO		FACTURA	\$ 23,000.00

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

del 13 al 20 de enero
de las 9:00 a 14:00 hrs.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

el 24 de enero en el Almacén
de Bajas a partir de las 14:00 hrs.



Mtra. María Ascensión Morales Ramírez
Directora General Del Patrimonio Universitario

PARA MAYORES INFORMES VISITAR EL ALMACÉN DE BAJAS UBICADO EN AV. IMAN PUERTA N° 3. [HTTP://WWW.PATRIMONIO.UNAM.MX.](http://www.patrimonio.unam.mx)

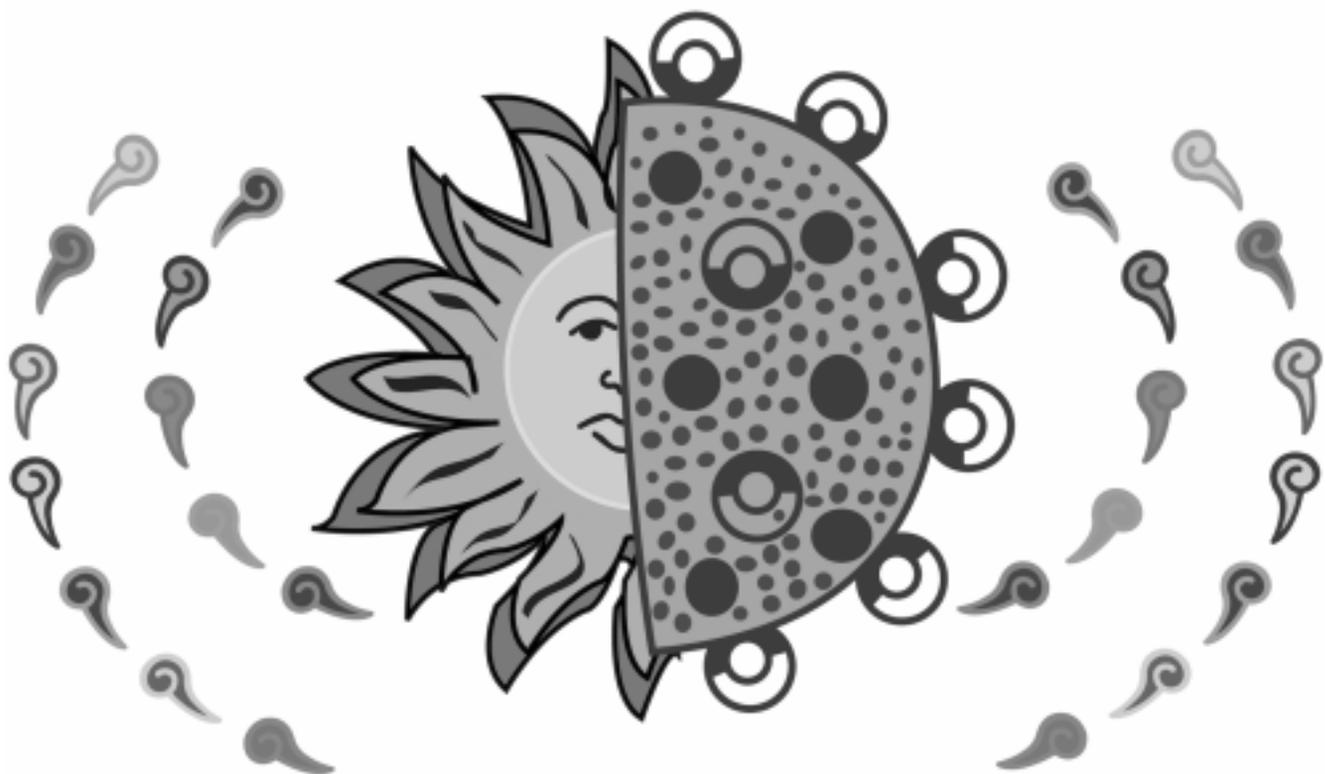


CONVOCATORIA A BECAS PARA ESTUDIANTES INDÍGENAS



PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa Universitario México Nación Multicultural (PUMNM), invita a los estudiantes indígenas inscritos en las Facultades, Escuelas, Preparatorias o CCH's de la UNAM, a participar en la convocatoria para la obtención de becas de ayuda económica y tutoría permanente



Requisitos:

- Ser miembro de un pueblo originario
- Preferentemente hablante de una lengua indígena
- Ser alumno regular de algún plantel de la UNAM o de reciente ingreso
- Certificar buen rendimiento académico
- Estudio socioeconómico

Para mayor información y para recoger la solicitud de beca, dirigirse a la sede del PUMNM, a partir del 7 de enero de 2005. El plazo de recepción de solicitudes vence el 15 de febrero de 2005.



Río Magdalena 100, Col. La Otra Banda
(frente a Plaza Loreto).
Delegación Álvaro Obregón.
Tels. 5616 1045, 5616 0355
5616 0923, 5616 0713, 5616 00 20
y 5623 0412, exts. 203 y 211.
pueblos@prodigy.net.mx

Diseño: Emelina Paniagua



El Programa Universitario México Nación Multicultural invita a los alumnos de Licenciatura de las Facultades de Medicina, Economía, Ciencias Políticas, Veterinaria, Filosofía y Letras, Arquitectura, Psicología, Ciencias, Derecho, Escuela Nacional de Trabajo Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, y Colegio de Ciencias y Humanidades, planteles Sur y Oriente a inscribirse en la



MATERIA OPTATIVA
MÉXICO, NACIÓN MULTICULTURAL
 semestre 2005-2



Contenido:

1. Presentación del Programa
2. Multiculturalidad y Nación
3. El estado del desarrollo de los Pueblos Indígenas
4. Movimiento Indígena y Autonomía
5. Migración e Internacionalización de los Pueblos Indígenas
6. Salud y Medicina entre los Pueblos Indígenas
7. Educación Indígena
8. Derechos de la Niñez Indígena
9. Mujeres Indígenas
10. Derechos Indígenas
11. Lenguas y Literatura Indígena
12. Relaciones Interétnicas y Multiculturalismo
13. Nuestra Tercera Raíz
14. Conflictos y Negociaciones Contemporáneas
15. Retos y Tareas de la Multiculturalidad

Horarios:

- Facultad de Economía: lunes 12 a 15 hrs. Inicia: 14 de febrero.
- Facultad de Ciencias Políticas: martes 11-13 hrs. Inicia: 15 de febrero.
- Facultad de Veterinaria: martes 9 a 13 hrs. Inicia: 15 de febrero.
- Facultad de Derecho: miércoles 11 a 13 hrs. Inicia: 16 de febrero.
- Facultad de Filosofía y Letras: jueves 12 a 14 hrs. Inicia: 17 de febrero.
- Facultad de Psicología: viernes 11 a 13 hrs. Inicia: 18 de febrero.
- Facultad de Arquitectura: jueves 11 a 13 hrs. Inicia: 24 de febrero.
- Facultad de Ciencias viernes 11 a 13 hrs. Inicia: 18 febrero.
- Escuela Nacional de Trabajo Social: lunes 13 a 15 hrs. Inicia: 21 de febrero.
- Facultad de Medicina: viernes 11 a 13 hrs. Inicia: 24 de febrero.
- Escuela Nacional de Antropología e Historia
- Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), Sur
- Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), Oriente

Informes: **PUMNM**
 Tels. 56160335, 56161045
 pueblos@prodigy.net.mx

*El curso tiene valor curricular.
 Se otorgará constancia de asistencia.*

Diseño: Estrella Paraguará



Resumen de waterpolo

⇒ 26



La UNAM,
subcampeona
nacional
de canotaje

⇒ 27

S
E
T
E
R
O
D
E
P
O

El domingo visita a Tecos en el estadio 3 de Marzo, de Zapopan, en el Torneo Clausura 2005

Con el comienzo de 2005 da inicio la actividad oficial para Pumas en su camino rumbo al tricampeonato. El próximo domingo, a las 16 horas, los felinos enfrentarán en el estadio 3 de Marzo a Tecos de la Universidad Autónoma de Guadalajara, en lo que será la jornada uno del Torneo Clausura 2005.

MARCO LOERA

El último encuentro entre ambos conjuntos se dio en la jornada 18 del Clausura 2004. En esa ocasión la escuadra Puma se impuso 3-1 a Tecos. Los tres goles azul y oro fueron obra de Bruno Marioni, jugador argentino que podría reaparecer el próximo

Pumas inicia la defensa de su título en futbol

domingo con la casaca felina si el técnico Hugo Sánchez así lo decide.

La temporada pasada el conjunto de Zapopan derrotó 1-0 a Pumas en el estadio Olímpico Universitario en la jornada uno del Apertura 2004. Antes de ese descalabro, la escuadra universitaria no había perdido un partido inaugural, después de haberse proclamado campeón.

En otros juegos inaugurales en la temporada 77-78 venció al Toluca 3-0. En la 81-82 empató con Zacatepec a cero goles, y en la 91-92 derrotó a Cobras de Ciudad Juárez, 3-1.

En cuanto a los estrategias de ambos conjuntos, Hugo Sánchez y Daniel Guzmán, se han enfrentado en tres ocasiones y el saldo se inclina del lado del *Pentapichichicon* con dos juegos ganados y un empate.

Durante la etapa de los torneos cortos— a partir de 1996—, los de Zapopan se han caracterizado por ser un conjunto que se le complica a Pumas, pues de 17 enfrentamientos, únicamente cuatro han sido victorias para la UNAM, por lo que de conseguir un triunfo el próximo domingo, sería el quinto de los felinos en la historia de los torneos cortos. *g*



México, con posibilidades de llegar a finales de polo acuático

Estados Unidos, líder del certamen, seguido de Canadá Este y México Verde y Rojo

RODRIGO DE BUEN

Los conjuntos México Verde de las ramas varonil y femenino buscarán hoy y mañana asegurar un boleto para la fase final del Primer Panamericano de Polo Acuático que se jugará el sábado.

Hasta el momento el representativo de Estados Unidos, rama varonil, marcha invicto ya que ha ganado los cinco encuentros que ha disputado en el certamen. Venció a la selección de México Verde en el duelo inaugural 10-2, posteriormente se

impuso a Canadá Oeste 13-0, derrotó a Jamaica 14-1 así como también a los equipos de Canadá Este (9-4) y Argentina, a la que vapuleó 17-0.

La selección estadounidense cuenta en sus filas con los jugadores Caleb Hamilton y Zacary Greenwoods, quienes hasta el momento son los goleadores del evento con 13 y 10 goles, respectivamente.

En la segunda posición se ubica el conjunto de Canadá Este que acumula tres victorias por una sola derrota. El equipo México Verde ocupa la tercera posición con tres victorias y dos derrotas, y su similar de México Rojo está en cuarto sitio con marca de dos ganados y dos perdidos.

El quinto lugar lo comparten las selecciones de Canadá Oeste y Argentina, conjuntos que hasta el momento tienen una victoria por tres descalabros. El combinado de Jamaica no ha ganado ninguno de sus partidos.

En el equipo de México Rojo juegan los seleccionados auriazules Jean Vitte Prekop, Luis Fuentes de la Sancha y David Palma Noguera, quienes hasta el momento han participado en todos los encuentros que ha disputado su escuadra.

Además de Hamilton y Greenwoods, la lista de goleadores la complementan Agustín Bañuelos, del equipo México Verde, con 10 goles; Dusko Kacic y Devon Diggle, de Canadá Este, con nueve; Andrés Brizuela, de Argentina, con ocho; Alex Moggridge, con siete, y Benigno O'Brian y Brício Trejo, de México Rojo, con cinco.

Rama femenil

Por lo que se refiere a la rama femenil, la selección de Canadá Rojo marcha a la cabeza de este certamen con tres victorias en fila. En la segunda posición hay un triple empate hasta el momento entre los conjuntos de México Verde, Canadá Blanco y Puerto Rico con una derrota y dos triunfos cada uno. Jamaica, al igual que en la rama varonil, marcha en la última posición.

Las máximas goleadoras en las damas son Noemie Lafortune, de Canadá Blanco, con ocho goles, seguida de Alcione Rivera, de México Verde, con siete. Con seis tantos se ubican Kelsey Campbell y Elizabeth Pannell, de Canadá Blanco; Candicce Philippe, de Canadá Rojo; Marián Pérez, de México Verde, y Nathelia Figueroa, de Puerto Rico.

El Primer Campeonato Panamericano Juvenil de Polo Acuático concluirá este sábado en la Alberca Universitaria, con las finales que se jugarán desde las 11 de la mañana. La premiación y ceremonia de clausura se realizarán a las 16:30 horas.

Se invita a la comunidad universitaria para que asista a los encuentros que aún faltan por disputarse hoy y mañana, desde las 10 horas, así como a las rondas finales. La entrada es gratuita. Asiste, diviértete y apoya a los representantes mexicanos. *g*



El Panamericano Juvenil de Polo Acuático concluirá este sábado en la Alberca de Ciudad Universitaria. Fotos: Raúl Sosa.



EDMUNDO RUIZ

El representante de canotaje de la UNAM—rumbo a la Olimpiada Nacional—tuvo una exitosa actuación al cosechar 23 medallas en la primera Regata Navideña de Yucatán, cuyas competencias se efectuaron en diciembre pasado, en la Pista Internacional de Progreso, en aquella entidad.

Los pumas se colocaron en el segundo lugar por equipos, encabezados por Agustín Medinilla Ríos, campeón nacional y subcampeón panamericano quien se llevó cuatro preseas de oro en igual número de carreras. Las medallas conquistadas fueron: siete de oro, ocho de plata y ocho de bronce.

Dirigidos por Francisco Capultitla y Arturo Ferrer, el conjunto de canotaje se impuso a los equipos de Campeche, Querétaro, Tampico y los clubes Acalli, Marina, España y Canauhtli del Distrito Federal. Incluso superó a la escuadra yucateca en las categorías juveniles, mismas que competirán en la próxima Olimpiada que tendrá lugar en mayo, en Progreso, Yucatán.

De esta manera, a la lista de medallistas auriazules se

La UNAM, subcampeona de la regata nacional de canotaje

Cosechó 23 medallas por equipos: siete de oro, ocho de plata y ocho de bronce



Con esta actuación el equipo puma de canotaje cerró la temporada 2004. Foto: Raúl Sosa.

agregan caras nuevas como las de Édgar Vargas, Diana Elinos, Montserrat Larios, Osbaldo Fuentes, Andrés Aguilar, Mayra Salas, Benjamín Sandoval, Daniel Vargas,

Uriel Elinos, Roberto Fuentes, Carlos Flores, Ari Terres y Juan Ramón Sotelo.

Con esta actuación el equipo puma de canotaje cerró la temporada

2004, donde sobresalieron las 121 medallas (50 de oro, 44 de plata y 27 de bronce) que obtuvo en los Campeonatos Nacionales de Primera Fuerza.



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

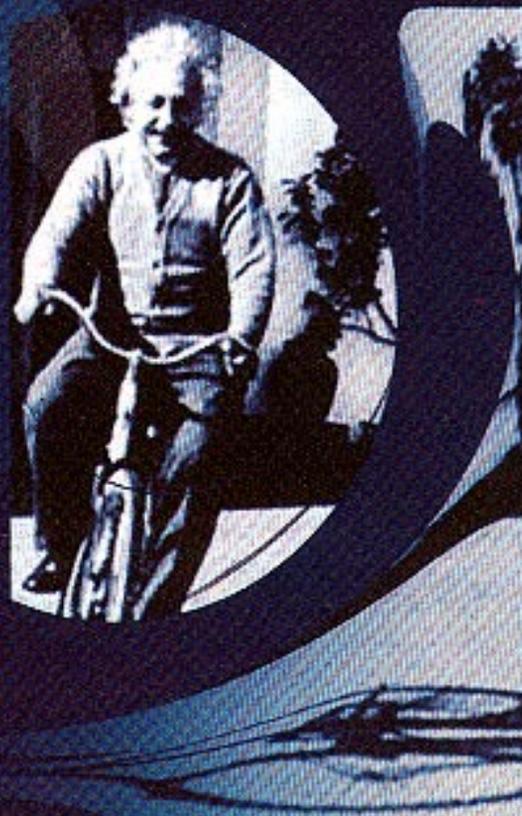
Coordinador
Hernando Luján

Redacción
Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,775

La Universidad Nacional Autónoma de México
y la Secretaría de Educación Pública se unen
a las celebraciones del
Año Internacional de la Física 2005



La comunidad física internacional festeja los
100 años de la publicación de los trabajos
más importantes de Albert Einstein



13 de enero

Magna inauguración en la Sala Miguel Covarrubias
del Centro Cultural Universitario de la UNAM

mayo

Física y Cine en el Centro Cultural Universitario,
escuelas y facultades de la UNAM

noviembre

Feria de la Física, en el Palacio de Minería de la Ciudad de México

todo el año

Conferencias de físicos renombrados (incluyendo Premios Nobel)
Concursos de pintura infantil, diseño de cartel, escultura, robótica
Spots de radio y televisión "Física Informa"
Publicación de historietas de divulgación de la física

¿Quieres saber más?

Visita la página <http://fisica2005.unam.mx>